

**ANUNCIO del Auentamiento de Híjar, para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas de Planta de Generación de Energía Fotovoltaica “Caliza Solar”**

En este Ayuntamiento se ha iniciado el expediente que a continuación se indica para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas al objeto de autorizar el desarrollo de la actividad de Planta de Generación de Energía Fotovoltaica “Caliza Solar”.

Número de expediente	Promotor	Denominación de la PF	Emplazamiento	
			Polígono	Parcela
1235248Y	Caliza Solar S.L.U.	Caliza Solar	49	34, 9003
			65	9003
			63	56
			66	9001
			64	23, 31, 34

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Híjar, 6 de febrero de 2024.— El Alcalde, Jesús A. Puyol Adell.